

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4787** *INSTALACIONES LES CORTS, S.L.*

Doña María José Gimeno Calvo, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 267/10 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Francisco Morilla Jiménez se ha dictado auto en fecha 17.2.11 en el que se declara la insolvencia total, con carácter provisional, de Instalaciones Les Corts, S.L. por importe de 25.410,45 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el B.O.R.M.E., expido el presente.

Barcelona, 17 de febrero de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110011668-1